



El viaje hacia la igualdad

Empujón a los padres

El Congreso votará a favor de equiparar las seis semanas de permiso de paternidad

LUIS IZQUIERDO
CRISTINA SEN
 Madrid / Barcelona

Un paso más. Otro en el camino hacia la igualdad ante la paternidad. El Congreso se dispone a aprobar el mes que viene un informe que propone la ampliación del permiso de paternidad desde los actuales 15 días hasta las seis semanas, lo que en la práctica lo haría equiparable a la parte de la baja de maternidad que la madre no puede transferir a su pareja.

La petición forma parte del informe de la subcomisión para el estudio de la Racionalización de Horarios, la Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral y la Corresponsabilidad que ya fue aprobado por la Comisión de Igualdad del Congreso y cuyo compromiso es que obtenga el respaldo del pleno de la Cámara.

Los votos de la mayoría de los

otras diez semanas o de qué forma las comparten. La única limitación es que no puede hacerse al mismo tiempo.

La portavoz de CiU en la comisión de Igualdad del Congreso, Lourdes Ciuró, explica que existe

una evidente desventaja en el plano laboral en el caso de las mujeres cuando están en edad de tener hijos y, por ello, un gran consenso sobre la propuesta e incluso sobre la necesidad de aprobar una ley de corresponsabilidad y

conciliación –también prevista en el informe– que sea capaz de ponerlo en marcha.

Aunque ya hay una proposición de ley de la Izquierda Plural registrada en el Congreso, todo hace pensar que la ley que con-

tenga la medida deberá ser redactada por el Gobierno. Aunque esta no parece un prioridad para el Ejecutivo de Rajoy, el PP podría jugarlo como baza de cara al programa electoral de los comicios de finales del 2015.

EQUIPARACIÓN

Si llega a aplicarse la medida, padres y madres disfrutarán de seis semanas juntos

PERMISO COMPARTIDO

Las diez semanas opcionales se pueden distribuir libremente entre los progenitores

partidos y la abstención del PSOE garantizan el respaldo del Congreso. Aunque con el matiz introducido por el PP de que se llevará a efecto “cuando la situación económica lo permita”.

Pese a que las estrecheces presupuestarias pueden demorar todavía algún tiempo su progresiva entrada en vigor, diferentes voces de la comisión de Igualdad estiman un considerable avance el reconocimiento de tal derecho, tal como se puso de relieve en la sesión en la que fue aprobado el aludido informe.

La actual legislación establece que la madre disfrutará de un permiso de maternidad de 16 semanas, de las cuales seis son intransferibles y diez pueden ser tomadas por el otro progenitor. El padre disfruta de un permiso de paternidad de 15 días que deben seguir al nacimiento.

La propuesta consiste en equiparar la indelegabilidad de las seis semanas para ambos progenitores, lo que los colocaría en situación de igualdad frente a sus respectivos empresarios. Después, la pareja debería decidir quién de los dos disfruta de las



El precio de la desigualdad

■ El precio de la desigualdad es alto. Hoy en día, recuerda Soledad Murillo, profesora de Sociología de la Universidad de Salamanca, muchas mujeres jóvenes no tienen hijos porque saben que va a lastrar su carrera profesional. Y si toman la decisión, ¿qué sentido tiene haber invertido en una carrera, en unos estudios

si después se las expulsa o se las arrinconan?

Hay que ir cambiando las miradas y este es un paso. En Islandia, país ejemplar en estas políticas de igualdad –cada progenitor disfruta de tres meses intransferibles, otros tres transferibles y en el 2016 se ampliarán a cinco–, los estudios realizados han detecta-

do ya un acortamiento de la brecha laboral y un cambio en la forma en cómo los hombres cuidan de sus hijos. Y se espera ver cómo influye en los niños esta forma de crecer de la mano de ambos.

Porque estas seis semanas pagadas, si finalmente se logran, también abren la puerta a que los hombres perciban

de otra manera el cuidado de un niño, del cuidado en general y, a la postre, de la vida. Y ya son unos cuantos los que lo reivindican al entender que algo se han perdido durante demasiados años.

Un estudio llevado a cabo por varios profesores de Economía y Estadística de la Universidad Complutense de Ma-

LAS CIFRAS DE LOS PERMISOS DE PATERNIDAD

324.000 permisos

En el año 2011 se solicitaron en España más de 324.000 permisos de maternidad

Sólo 5.000 hombres

Sólo 5.000 de los solicitantes de las diez semanas transferibles fueron hombres

100 millones por semana

El coste de ampliar el permiso de paternidad sería de 100 millones de euros anuales por cada semana adicional

Menos niños

Los nacimientos se han reducido un 13% desde el año 2008

Los expertos coinciden en la idoneidad de la medida, aunque admiten que sería difícil en estos momentos que los empresarios diesen su apoyo. Lo importante es el carácter obligatorio de exclusividad para el padre; pues, aunque en teoría pueden compartirse diez semanas, lo cierto es que apenas se hace. Con datos del año 2011, unos 318.000 permisos fueron para ellas, frente a los 5.798 que fueron solicitados por los padres.

De lo que se trata en última instancia es precisamente de revertir esa tendencia. Y el principal obstáculo es, una vez más, el económico. No sólo por las elevadas

tasas de paro, sino también porque el coste de ampliar el permiso de paternidad en España se estima en unos 100 millones de euros anuales por semana. Esto es, si todos los hombres se cogiesen seis semanas en lugar de los 15 días actuales (13, más los dos de antaño para acudir al registro) el coste adicional para el Estado sería de 400 millones cada año.

Es ahí, en el alcance económico para un país que está reduciendo progresivamente su gasto público, donde entra en juego la posibilidad de que su implantación sea progresiva –se estudia una semana más cada año desde su aprobación– y siempre dentro de una dinámica presupuestaria muy diferente de la actual.

Pese a los matices, la intención del Congreso de ampliar el permiso de paternidad no puede recibir de entrada más que elogios: es un impulso a la igualdad, un posible cambio de mentalidad empresarial y de la mirada de los propios hombres y de la sociedad en la corresponsabilidad fami-

–que pesa sobre las mujeres– se incorpore al ámbito de la empresa, que cambie la cultura empresarial a la hora de tener en cuenta cuáles son los roles masculinos. “Tener un hijo es cosa de dos”, afirma.

Además, una mayor implicación masculina en el cuidado de la familia incide, sin duda alguna, en el camino de la igualdad, en una mejor reincorporación de la mujer en el mercado laboral, en el bien de los pequeños y en unos índices más altos de productividad si se estimula una mayor implicación de los hombres en la vida familiar. Y también ayudaría al fomento de

Francia concederá seis meses adicionales de licencia por paternidad si se reparte

Más permiso si se apunta el hombre

LUÍS URÍA

París. Corresponsal

A partir del próximo mes de julio todas las parejas francesas que acaben de tener un hijo podrán disfrutar de seis meses adicionales de permiso temporal de paternidad. Con una condición: que sea el hombre quien deje su trabajo... Esta medida, toda una revolución en un país que no se caracteriza por ser de los más avanzados en la materia de paridad, es la novedad simbólicamente más importante del proyecto de ley para la Igualdad entre los Hombres y las Mujeres, actualmente en discusión en el Parlamento. Aprobada por el Gobierno el verano pasado a iniciativa de la ministra de los Derechos de las Mujeres, Najat Vallaud-Belkacem, la nueva norma recibió en septiembre la luz verde del Senado y entre los próximos días 20 y 24 debe ser discutida y aprobada por la Asamblea Nacional.

La reforma del permiso de paternidad entrará en vigor, en principio, el 1 de julio. Hasta ahora, además de la baja de maternidad a la que tiene derecho la madre antes y después del parto –16 semanas, durante las cuales se percibe el 100% del salario–, las parejas con un hijo podían pedir un permiso adicional de paternidad de seis meses, bien para dejar temporalmente el trabajo, bien para reducir su jornada laboral, llamado *complemento de libre elección de actividad*. El progenitor que se acoge recibe durante este tiempo una ayuda pública de entre 330 y



La ministra Vallaud-Belkacem

Hasta ahora, de los 600.000 beneficiarios de las ayudas, el 97% son mujeres

con dos hijos o más podrán encadenar hasta tres años de permiso con la condición de que seis meses los asuma el otro miembro. En la medida que los permisos están dirigidos indistintamente a la mujer y al hombre, se habla siempre del *otro*. Pero lo cierto es que el *otro* acostumbra a ser el hombre: de los 600.000 beneficiarios de esta ayuda, el 97% son mujeres. Y el Gobierno aspira a que los usuarios masculinos pasen de los 18.000 actuales a 100.000 de aquí a finales del año 2017.

Un sondeo del instituto de opinión Ifop ha confirmado que el 89% de los franceses ve con buenos ojos esta reforma. Pero ¿es eso indicativo de la respuesta que darán en la práctica? La Unión Nacional de Asociaciones Familiares (UNAF) no está muy convencida. Por el contrario, considera que muy pocos padres se acogerán –o “podrán acogerse”– a este permiso, lo que conllevará en ciertos casos una “amputación” de los derechos actuales de las familias. Eso puede ser así en el caso de las parejas con más de dos hijos, que ya disfrutan hoy de hasta tres años de permiso pero sin condición ninguna.●

El permiso de paternidad en Europa

Permisos de paternidad remunerados y exclusivos para el padre, en semanas



* En vigor a partir de diciembre del 2012

** Con el 67% del sueldo y un máximo de 1.800 €/mes

*** Los padres podrán acogerse al permiso por un máximo de 6 meses y percibirán entre 330 € y 573 € al mes en función de que su dedicación sea parcial o total

FUENTE: elaboración propia LA VANGUARDIA

LIMITACIONES ECONÓMICAS

La ampliación del permiso costaría 100 millones al año por cada semana más

CORRESPONSABILIDAD

Los expertos alertan sobre la importancia de una mayor implicación masculina

NATALIDAD

La medida quiere incentivar los nacimientos en un país envejecido

liar, según destacan numerosas investigaciones. Pero es eso, un empujón en un camino en el que aún queda mucho por hacer y donde es necesario actuar desde diferentes ámbitos, como reconocen los expertos.

Soledad Murillo, impulsora de la ley de Igualdad que en el 2007 estableció el primer permiso de paternidad remunerado sólo para los hombres (de 15 días), considera que estos permisos pagados por el Estado son fundamentales para que el mundo del cuidado

la natalidad, muy débil en España, como aseguran los numerosos trabajos en la materia.

¿Se puede lograr esto con una ampliación del permiso de paternidad? Este permiso, explica Consuelo León, directora del Observatorio de Políticas Familiares de la Universitat Internacional de Catalunya, es bueno, pero debe ir asociado a otras medidas. Medidas que vayan más allá de los meses después del nacimiento y con las que se facilite una verdadera corresponsabilidad familiar sólida y de largo recorrido.

Se está entrando, y esta ampliación del permiso incidiría en ello, en un cambio de mentalidad, en la necesidad de asumir que la paternidad no es un añadido en la vida de los hombres, sino una cuestión central. Pero tiene que ir a más, señala Consuelo León, quien considera que la crisis y la percepción de la volatilidad del trabajo, la vivencia de que un día se puede estar arriba y al siguiente abajo, está cambiando la visión de los hombres sobre el equilibrio trabajo-hogar. “Ha supuesto algunas dosis de humildad”, opina la experta.●

permiso maternal obligatorio, ocho semanas de permiso paternal obligatorio y ocho semanas más a distribuir a criterio de los padres. La propuesta se basa en la idea de que la equiparación del permiso inicial entre hombre y mujer abre muchas posibilidades para que los padres participen en mayor medida en la segunda parte del permiso, aquella que se debe distribuir libremente entre los progenitores.

dríd y de la Universidad Antonio de Nebrija ha estudiado a fondo los diferentes sistemas que funcionan principalmente en Europa y llegado a la misma conclusión en cuanto a la importancia de la implicación masculina.

La propuesta del trabajo publicado en la revista *Economic Analysis Working Papers* es la de introducir en España un sistema que denominan 8/8/8. La fórmula se interpreta como ocho semanas de



El reto. Muchos países europeos debaten sobre la necesidad de ampliar la paternidad

SEAN GALLUP / GETTY IMAGES